

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11650.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. § Sábado 6 de Julio de 1929

El teniente coronel Herrera habla del vuelo a América, partiendo de Europa

Explica los grandes inconvenientes que la empresa representa, dando a conocer importantes detalles técnicos

MADRID.—Al producirse la angustiosa pérdida del «Dornier 16» y sus tripulantes, en medio de la general ansia es indudable que muchos se preguntaban si el vuelo que Franco y sus compañeros proyectaban tenía una finalidad positiva y de gran valor científico y por consiguiente merecía el haber expuesto el alma nacional a una sacudida tan violenta como la que ha sufrido.

Ahora, ya resuelta felizmente la agobiadora incógnita, merced a la colaboración de diversos países extranjeros, sigue ese comentario por temor a que cualquier día, en breve plazo quizás, vuelva a intentarse otro vuelo que sin aportar nada extraordinario a la ciencia aviatoria, ponga en tensión nuevamente la fibra nacional.

El teniente coronel don Emilio Herrera, estimado, no sólo en España, sino también en el extranjero como científico y técnico destacadísimo, escuchó de nuestros labios esta sugerencia y con penetrado de la conveniencia de ilustrar a la opinión pública y evitar con ella juicios temerarios, facilitó a un redactor de la Agencia Mencheta unas luminosísimas cifras, que contestan cumplidamente a ese deseo.

Dicen así esas líneas que transcribimos literalmente:

—La travesía del Atlántico norte en hidro, que por dos veces ha intentado el comandante Franco, es un vuelo de la mayor importancia, no sólo por sus dificultades, que hasta ahora han impedido su realización, en el sentido de Europa a América, o sea en contra de los vientos dominantes, sino porque todo plan de líneas aéreas entre ambos continentes, hechos con aparatos más pesados que el aire, habrán de ser a base del empleo de hidros. No es posible pensar en comunicaciones aéreas sobre el Océano por medio de aeroplanos, mientras en repetidos viajes de experimentación, no se de comprobación que los hidros tienen radio de acción suficiente para realizar estas travesías aunque sea sin llevar carga comercial.

La magnífica travesía del Atlántico, hecha por el «Jesús del Gran Poder», como iniciación a su viaje triunfal por toda la América Española, demuestra que un avión terrestre tiene radio de acción suficiente para salvar el Océano si las condiciones meteorológicas no son muy desfavorables, pero esta clase de aviones sólo pueden ser utilizados sobre el mar en vuelos deportivos o experimentales, nunca en viaje de transporte de pasajeros, que no pueden estar expuestos a irse al agua con un aeroplano de ruedas al menor desfalcamiento del motor.

Por segunda vez ha fracasado el intento hecho con los hidros y probablemente este resultado adverso ha de ser más beneficioso para el fin que se persigue que si la suerte hubiese acompañado a estas experiencias, pues han podido obtenerse deducciones y enseñanzas que de otro modo hubieran quedado ignoradas y tal vez por esto

Dos notas oficiosas

La dimisión del alcalde de Madrid

MADRID 5.—En la Asamblea se facilitó esta tarde una nota del Gobierno referente a la dimisión del alcalde de Madrid, señor Aristizábal.

Dice que éste ha desempeñado la Alcaldía durante diez y ocho meses, mereciendo por sus servicios la mayor estimación; pero entre el alcalde y el ministro de la Gobernación se ha interrumpido la necesaria armonía e inteligencia, pues el señor Aristizábal, aunque culto y despejado es aciso lento en las resoluciones y poco severo y ejecutivo en los acuerdos; y medidas del ministerio, como en el caso de la venta de un solar en la calle de Apodaca, que resultó estar edificado al ir a tomar posesión el comprador, y también en la inspección organización y funcionamiento del servicio de limpieza. El alcalde—añade la nota—se ha creído poco asistido y que, limitado en su autoridad, ha comunicado al jefe del Gobierno su renuncia del cargo. Durante dos días el marqués de Estella ha procurado evitar esta decisión, y ha encontrado al señor Martínez Anido dispuesto a no poner obstáculos a la continuación del señor Aristizábal. El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación entienden una vez aclaradas las cosas, que el señor Aristizábal puede continuar en su puesto, sin que el Gobierno renuncie a las características de la dictadura y complaciéndose en que retire su renuncia; y si por razones de delicadeza no accediera al Gobierno le placiera que el Ayuntamiento, sin que esto signifique coacción no lo admitiera, para que siga laborando por el pueblo de Madrid y por España entera.

También han demostrado nuestros aviadores en estas ocasiones que, si tienen capacidad técnica insuperable para hacer vuelos que, como el «Jesús del Gran Poder» pueden citarse como modelo de perfección entre los realizados en el Mundo, también, en caso desgraciado, asombran al orbe por el temple de alma que demuestran en su resistencia, en su lucha contra los elementos.

Sobre un debate en la Cámara francesa

«El corresponsal en París de A B C, al dar cuenta del debate habido en la Cámara de diputados en 25 de Junio próximo pasado, con motivo de los acacimientos de Ait-Yacub, atribuye al ministro de la Guerra, M. Painlevé, frases relativas a la actitud de Francia con Abd-el-Krim, que pudieran causar sorpresa entre aquellos que desconocen el espíritu en que se inspira el Gobierno de Francia, de franca colaboración con España para la actuación de los dos países en Marruecos; pero es el caso que, leído el «Diario de Sesiones» correspondiente, resulta, como se suponía, que la versión dada por el corresponsal citado no traduce con fidelidad las frases de M. Painlevé, quien al referirse al famoso encabezamiento cita el hecho de todos conocido de los ofrecimientos generosos de paz que le hizo, deseosa de economizar la sangre de sus hijos antes de infligirle el castigo que le llevó al destierro, y cuya condición no calificó.

Cierto es que en otro pasaje de su discurso, M. Painlevé, refiriéndose a tiempos y acontecimientos más recientes, expresa que la política de Francia se inspira en las célebres palabras del ilustre mariscal Lyautey de que «en Marruecos los enemigos de ayer son los colaboradores de mañana». Pero esto, que también nosotros conocemos y practicamos en sus prudentes límites, no guarda relación con Abd-el-Krim, cuyo cautiverio pende de un pacto formal convenido entre ambos países.

La paz que se disfruta en nuestra zona, que de día en día extiende más profunda raigambre en el alma de sus naturales, satisfechos de nuestra política y del progreso gigante que allí se realiza y que todos saben apreciar, nos coloca al margen de las derivaciones enojosas que pudieran causar las palabras que erróneamente se atribuyen al ministro de la Guerra de Francia; pero ello no ha de ser óbice para que hagamos esta aclaración, rindiendo culto a la verdad y para disipar los recelos que a algunos pudiera haber causado la información telegráfica a que aludimos, redactada sin duda con el mejor propósito informativo, pero con poca exactitud y menos cautela.—5 de Julio de 1929».

(De inserción obligatoria).

Familias numerosas

Se conceden los beneficios del Régimen de subsidio por familias numerosas, a los señores siguientes:

Don Manuel Rivas Larraz, médico del Hospital del Rey.

Don Benito Abad Antón, peón caminero de Fuentespedra.

Don Angel Cuesta Espinosa, maestro nacional de Quintanilla de la Presa.

La Gran Corrida Hispano Americana de San Sebastian

Entre las fiestas taurinas de más importancia que se han de celebrar en el presente año, ninguna igualará a la proyectada por los periodistas de San Sebastián para el día 21 del presente mes. Entre las grandes novedades que figuran en esa corrida, destaca la lidia de los toros mejicanos de Piedras Negras por primera vez en España. Los toros, que han llegado ya al campo de Salamanca, son preciosos. Los aficionados que los han visto, entre ellos el prestigioso ganadero Antonio Pérez Tabernero, dicen que es una corrida que honrará a los ganaderos americanos, pues no se puede pedir más en presentación y finura.

Otra interesante novedad, es la presentación de Silney Franklin, el nuevo torero americano, que tanta expectación ha causado en Sevilla; la presentación de Manolo Bienvenida, el nuevo matador llamado a ocupar la vacante de Joselito; la presentación del fenómeno mejicano Heriberto García, y la actuación de Marcial Landa, el mejor torero de la temporada, y la del genial Cagancho.

Apenas iniciado el pedido de localidades ya se han recibido solicitudes para casi todo el aforo de la plaza y la animación es enorme, pues se anuncia la llegada de aficionados de todos los puntos de España y del extranjero.

Felicitemos a los compañeros donostiarra por su gran éxito al organizar la mejor y más interesante fiesta taurina del año.

ECOS DE SOCIEDAD

En los exámenes de ingreso verificados en la Academia General Militar de Zaragoza, ha sido aprobado, en todos los ejercicios, con una muy alta puntuación, el joven don Mauricio Fraile Méndez, hijo del digno magistrado de esta Audiencia don Eduardo, a quien muy efusivamente felicitamos, así como a su digno profesor, el teniente coronel de Borbón señor Andueza, que le preparó en pocos meses.

Ayer se cumplió el año del fallecimiento de doña Ruperta Baraya Arestegui (q. e. p. d.).

La finada, dando al final de su vida, una prueba más de sus caritativos sentimientos, dejó en su testamento toda su fortuna, que se calcula en medio millón de pesetas, al Hospital de los Santos Reyes, de Aranda de Duero, para el sostenimiento de camas para pobres.

Merece que se conozca este acto de caridad que tanto bien causará a las clases menesterosas de la vecina villa.

La «Gaceta» de ayer publica una R. O. del ministerio de la Gobernación, nombrando interventor del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), a nuestro particular amigo, el profesor mercantil don Emilio Gutiérrez, que obtuvo plaza en las oposiciones a interventores de Fondos de la Administración Local, recientemente celebradas en Madrid.

Nuestro cordial enhorabuena, extensiva a su padre el teniente coronel de Caballería don Ramiro Gutiérrez, y a su padre político el subdelegado de Farmacia del partido de Lerma don Víctor Domínguez.

Con motivo del último concurso celebrado para provisión de Notarías, ha sido nombrado para servir la de esta ciudad, vacante por traslado de don Alejo-Pedro Led Fernández, el que lo es de Cuéllar, don José Tresguerras Barón.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Cajas Travesas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN SAN SEBASTIAN.—Romana Romaniego.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN LAS ESTACIONES de Miranda y Venta de Baños.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Ferias y Fiestas

Tiro de Pichón

Con tanta animación como el día anterior, celebróse ayer la segunda tirada de ferias, en la que se disputaba el Campeonato provincial y la Copa donada por la Excm. D. putación.

Tomaron parte 17 tiradores y los premios fueron ganados por este orden:

- 1.º Sr. González Labarga, que mató 15 pichones.
- 2.º Sr. Martínez Azcoitia (don Ignacio), que derribó 14.
- 3.º Sr. Errazquin.
- 4.º Sr. Valero (don Luis).

El premio para señoritas correspondió a la bella señorita de Ordoñez.

Fue muy interesante la lucha entre Labarga y Azcoitia, pues ambos tiraron magníficamente.

El resto de los tiradores no estuvieron muy afortunados, pues tal vez influyó en su ánimo la maestría del señor Labarga, que ha sido campeón internacional en Francia, y en la actualidad lo es de Madrid y Galicia.

Lo apacible de la tarde y las lindas señoritas que asistieron, fueron causa de que se pasara agradablemente el rato.

El ambigü servido con esmero y profusión por el bar Metro.

Suponemos que no tardará en organizarse otras tiradas, ya que es deporte que encanta a las muchas personas que acuden a presenciarlo.

Programa para mañana

Día 7

Por la mañana, y partiendo de la Plaza de Prim, Gran Carrera Nacional Burgos-Villarcayo - Media de Pomar-Trespaderne-Oña-Briviesca Burgos - (86 kilómetros), en la que se adjudicarán valiosos objetos y premios en metálico.

A las ocho de este día, la Sociedad «Peña Motorista Burgalesa», organizará una carrera con el recorrido Burgos-Palencia-Valladolid-Burgos.

A las cinco y media en la Plaza de Toros, gran función ecuestre y acrobática.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 6 de Julio de 1899

Ha subido al cielo a los once meses de edad, el niño Eduardo Lostau Chichón, hijo de don Eduardo y doña Isabel.

—El próximo domingo actuará en la plaza de toros la cuadrilla hispano-árabe.

Al frente de la española viene el matador de novillos Antonio Segura (Segurita).

La cuadrilla árabe consta de cinco intrépidos jinetes, ejecutará su clásica fiesta de correr la polva a, alternando también alguno de los mozos en la lidia de los novillos.

—En Ubierna un perro rabioso mordió ayer a casi todos los perros del pueblo.

También mordió a una niña de seis años que ha sido trasladada a esta población para someterla al oportuno tratamiento.

—Esta mañana han ingresado en el cárcel dos hermanos, acusado uno de ellos de haber dado muerte a su padre en el pueblo de Revillarruz.

Aunque de tan horrendo crimen no se han recibido todavía detalles precisos podemos adelantar que el parricida se valió de un hacha para cometer el delito, trasladando después el cadáver a la orilla del río que se halla a bastante distancia.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con diez pesetas cada uno; el dueño de un perro por tenerle abandonado por la vía pública, un individuo por arrojar agua por una ventana a la vía pública, mojado a unos chicos, y una mujer por romper con piedras los cristales de una ventana en la calle del Progreso, y con 5 pesetas tres chicas por coger flores en los jardines de la Castellana

ZOTAL

Mata hormigas y pulgas

TEATROS

PRINCIPAL

El lunes próximo, tendrá lugar en el Teatro principal la función que anualmente se celebra por esta fecha a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, poniéndose en escena la graciosa comedia de los hermanos Quintero «Los Galeotes».

Dado el fin benéfico de la fiesta y el numeroso pedido hecho de localidades, aquella constituirá un gran éxito, al que contribuirán todas las clases sociales de la población.

Dada la duración de la obra, la función empezará a las diez y media en punto.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Sociedad Benéfica de Chauffeurs

Esta sociedad comunica a todos sus asociados que los festejos que celebrará con motivo de su patrono San Cristobal se ajustarán al siguiente orden:

Día 9, en el domicilio social baile público, amenizado por la banda de música «La Popular» y hora de diez a doce de la noche.

Día 10. Disparo de cohetes y misa rezada en el Santo Templo Metropolitano, a las once y media, a continuación la bendición de automóviles en la Plaza del Duque de la Vitoria, desfilando seguidamente por el paseo del Espolón y plaza de Primo de Rivera.

A las dos de la tarde, se reunirán en fraternal banquete en el restaurant Catsilla, para lo cual todos los afiliados que deseen asistir al mismo pasarán por el domicilio social a recoger tarjeta, los días 7, 8, y 9 y hora de nueve a once de la noche. A la hora de la noche anterior, se celebrará baile en el domicilio social.

El secretario, Jesús del Olmo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Por lesiones

La Audiencia Provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Julián Gutiérrez Junquera, absolviéndole del delito de lesiones de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Andrés Moreno y otros, y don Martín Arlanzón, sobre división del monte «Los Llanos»; ponente, señor Andueza; defensor, licenciado Armiño; procurador, señor Fuente; Secretaría del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Nicolás Zarate y otros, sobre robo; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Santiago; procurador, señor Herrero; Secretaría del Lic. Soto.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Paulino Paredes, teniente coronel de Sanidad; don Lorenzo Izquierdo, archivero de oficinas militares; don Antonio Velasco, coronel de Infantería; don José Cores, comandante de Infantería; don Luis Rodríguez, teniente de Artillería; don Manuel Piquer, teniente de Intendencia, y don Rafael F. Jordán, comandante de Intendencia

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.

EXTRANJERO

Un año.	40 id.
---------	--------

Pago adelantado

Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.



—¿Cuánto renta?
—Setenta duros mensuales.
—Con razón dicen que los que no encontramos casa es porque no queremos.

DEPORTES

Motorismo

La carrera de mañana

Anoche quedó cerrada la inscripción para la prueba de regularidad que mañana se celebrará, organizada por la Peña Motorista, con el importante recorrido de Burgos-Palencia-Valladolid-Burgos, y a las ocho de la mañana próxima tomarán la salida los corredores en el domicilio social de la Peña, con un intervalo de un minuto y en el orden siguiente:

- Número 1.—S. M. A.
- Núm. 2.—Julio Neira.
- Núm. 3.—Alberto Torca.
- Núm. 4.—X. X. R.
- Núm. 5.—Luis del Paso.
- Núm. 6.—Paco Arangüena.
- Núm. 7.—M. X. X.
- Núm. 8.—Ignacio Burgos.
- Núm. 9.—Cirilo Balbás.
- Núm. 10.—Félix P. López de Turiso.
- Núm. 11.—Hilario González.
- Núm. 12.—Julio Ortiz.
- Núm. 13.—Guillermo del Paso.
- Núm. 14.—Dionisio Sarasúa.
- Núm. 15.—Jesús Azurragasti.
- Núm. 16.—Julio Arangüena.
- Núm. 17.—Enrique García-Inés.
- Núm. 18.—Julán Díez.
- Núm. 19.—Luis Bejarano.

Se tienen noticias de Valladolid, Madrid, Bilbao y Palencia, que será probable aumenten las inscripciones a última hora habiendo acordado la comisión de la Peña admitir dichas inscripciones sin recargo de cuota.

De la Peña Motorista de Madrid, es esperada una nutrida comisión de motoristas que acompañarán a los participantes y cooperarán al buen éxito de organización.

Tanto en Palencia como en Valladolid ha sido la Peña Burgalesa galantemente atendida por el Club Ciclista Palentino, y el Moto Club de Castilla en los preparativos de la prueba, y se han ofrecido sus directivos para ayudar en los respectivos controles, por lo que promete estar el trayecto muy animado y atendido.

Clasificación oficial de premios

Los participantes clasificados en esta prueba obtendrán los siguientes premios por orden de puntuación, sea cual fuere su categoría:

- 1.º Copa del Excmo. Ayuntamiento y cien pesetas en metálico.
- 2.º Copa del Excmo señor gobernador Civil y 50 pesetas en metálico.
- 3.º Copa Dodge Brothers.
- 4.º Juego de café con estuche, regalo del Excmo. señor Arzobispo.
- 5.º Juego de café de china regalo del Hotel Vascongada.
- 6.º Aparato de luz, regalo de la Cámara de la Propiedad Urbana.
- 7.º Termo niquelado, regalo de la Cámara de Comercio.
- 8.º Pítilera donada por el excelentísimo señor alcalde.
- 9.º Pítilera donada, por jefes y oficiales del regimiento lanceros de España.
- 10. Pítilera y cerillero, donado por don Eustasio Villanueva.
- 11. Tres botellas de Coñac oxigenado, regalo del representante don Virgilio P. Canales.
- 12. Bonito reloj de mesa, regalo del Bar Club.

Habrán un premio especial para el primer corredor clasificado, socio de la entidad organizadora, consistente en una magnífica copa donada por la agencia Matchless (Joaquín Timao) teniendo opción, además, a la clasificación general.

El itinerario de la prueba por conveniencias de recorrido ha quedado modificado a 240 kilómetros, en vez de 22, como anteriormente se había anunciado, lo que deberán tener presente los participantes, para confeccionar los correspondientes itinerarios.

La hora de regreso a esta capital será de seis a seis y media de la tarde, instalándose la meta, en la calle de la Merced kilómetro 214.

Esperamos sea un éxito y sirva de distracción a los burgaleses.

ESCAPE

La carrera ciclista nacional

Esta carrera, organizada por el Club Ciclista Burgalés, tendrá lugar mañana, saliendo los corredores a las seis de la plaza de Prim, regresando a nuestra ciudad por la calle de Victoria próximamente a las doce.

Han sido designados los señores directivos que formarán el Jurado, jueces motoristas y servicio sanitario.

Aparte de los corredores que publicábamos ayer, ha formalizado su participación el notable corredor de San Sebastián Luciano Montero.

Promete el día de mañana ser verdadero acontecimiento deportivo.

Campo Laserna

Mañana, a las cinco de la tarde, interresantísimo partido de foot-ball, entre los equipos Deportivo el Cid y Sporting F. C.

Colosal carrera ciclista de valocidad, 50 vueltas, en la que tomarán parte afamados corredores de Santander, Vizcaya, Alava, Logroño, y de la localidad, participantes de la Carrera Nacional, organizada por el Club Ciclista, por la mañana.

De ocho a once de la noche, en el skating tendrá lugar una verbena en honor de los corredores ciclistas y jugadores de foot-ball, que estará amenizada por la banda de música «Popular Burgalesa» y por el «Chun-chun».

El mencionado skating estará vistosamente iluminado y lucirá un magnífico alumbrado eléctrico y otra instalación a la Veneciana; esta última dirigida por la Casa «Paco Díaz» de Sana de Langreo.

Precios: Preferencia (caballero), 1 peseta; ídem señoras, 0,60; general, 0,50; niños y militares, 0,30.

NOTA.—Si una vez empezado el espectáculo, hubiera que suspenderlo o modificarlo por causas ajenas a la voluntad de la Directiva el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

Contusiones - Reuma - Dolores - Golpes



Indispensable a todos

Contusiones - Reuma - Dolores - Golpes

Venta: farmacias y droguerías.

Autor: GONZALO F. MATA

Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

Contusiones - Reuma - Dolores - Golpes

VENTA: farmacias y droguerías.

Autor: GONZALO F. MATA

Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

PERSIANAS

CALIDAD, PRECIO Y CONFECCION

DRUGEURIA MARCOS

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilista créditos y préstamos.

Duque de la Victoria, 19, planta baja

Teléfono 108. - Burgos

El mejor servicio

Para viajar con toda seguridad y confort

Amador Santos

dispone de magníficos automóviles de alquiler.

Esta casa es la más antigua, y cuenta con distinguida clientela.

San Pablo, número 5

(Junto a la nueva casa de Correos)

Teléfonos 401-472.-Burgos

Interesante traspaso

Por fallecimiento del regente, se hace en el sitio más céntrico de Burgos, de acreditadísimo negocio de venta de bicicletas y motocicletas, taller de reparaciones bien montado, clientela sana y abundante.

Informes, Emilio Ortega, plaza de Alonso Martínez, 1.

La Misericordia

Nueva Agencia de Pompas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2.

TELEFONO 176

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN.

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Muebles, camas y jergones metálicos

Antes de comprar, visitad la «Casa Alcaide», la que más barato vende. Camas a la mitad de su precio. En muebles hay verdaderas gangas. No dejéis de verlos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19.

(antes del Arzobispo).

Plaza de Toros

El domingo, 7 de Julio de 1929 --- A las cinco y media de la tarde

Despedida de la grandiosa Compañía Internacional de Circo de

Leonard Parish

DIEZ Colosales atracciones DIEZ

Presentación de la formidable atracción de fama mundial

El Globo de Acero

con su emocionante trabajo de motociclistas.—Ultimo exitazo en el gran CIRCO PARIS. de Madrid



Exito monumental del temerario domador de leones

I WANOFF

De los reyes de los clowns

SEIFFERT y FILIP

De los célebres Cow-Boys Gauchos

Mis Cody and Sellig

Y de las grandes atracciones

Miss KITTY-Mlle. LEFEVRE

Reyes y Molins

JEFF-THE HOLLERS BROS

Abelardini y Trujillo

y los **PETIT ABELARDOS**

Domingo, a las doce, gran cabalgata por toda la compañía

A las cinco y media despedida de la Compañía

Precios y más detalles por programas de mano.

PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Municipales.—Sesión de la Comisión Permanente

En la celebrada el primero del actual, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar a don José Quintana Ladre, secretario de este Ayuntamiento, para que verifique en Miranda, el 1º del próximo Agosto, el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

Aprobar la subasta pública, ofreciendo los materiales de la casa número 4 de la Plazuela, a cambio de los gastos del derribo de la misma con el fin de que el Ayuntamiento sin ningún otro gasto pueda disponer y destinar el solar que resulte para vía pública.

Se acordó igualmente aprobar y que se abone la relación de gastos presentada por el encargado de obras por administración, importante 34,15 pesetas por los originados en jornales durante la semana última.

Asimismo se dió cuenta de los programas de fuegos artificiales, cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión a base de 500 pesetas cada uno; acordándose aceptar la colección correspondiente al día de San Roque y que se soliciten otros dos; uno para el día de Nuestra Señora, a base de 250 pesetas, y el otro para el día de San Mateo, de precio idéntico, procurando combinar los trabajos pirotécnicos a fin de que resulten más bonitas e interesantes las tres colecciones.

Y por último se acordó adquirir catálogos de máquinas pulverizadoras de desinfección para dotar a este Ayuntamiento de una que pueda convenirle.

El DIARIO en Sedano

Una boda distinguida

El día 3 se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Mercedes Huidobro Gallo, con el joven don Isidoro Gil López, de distinguida familia riojana.

El acto se celebró en la capilla que la familia de la novia posee en la parroquia de esta villa, primorosamente adornada con profusión de luces y flores, entre las que se destacaban las azucenas.

Bendijo la unión el párroco don Gerónimo Pérez y estuvo encargado del armonium el prebitero don José Melgosa, desde el cual dejó oír preciosas melodías, propias del acto.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Martina López, madre del novio, y don Francisco Gallo, tío de la novia.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los numerosos asistentes con un delicado lunch; celebrándose luego un espléndido banquete de 50 cubiertos, muy bien servido y presentado, para atender a los distinguidos invitados.

Al descorcharse el champagne levo unas inspiradas y chispeantes cuartillas, alusivas al acto, el joven presbitero don José Melgosa, que fueron muy celebradas y aplaudidas.

El nuevo matrimonio salió para Burgos, San Sebastián y Barcelona, organizándose luego un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche, reinando la mayor alegría.

Deseamos a los nuevos esposos eterna dicha, así como felicitemos tan efusivamente a ambas distinguidas familias

Neurología

Victima de larga y dolorosa enfermedad, falleció ayer en el Señor, el virtuoso y ejemplar sacerdote, capellán de las Claras don Protasio A. de Santocildes.

Con tan triste motivo ofrecemos a sus familias el testimonio de nuestro sentido pésame y muy especialmente a su primo el comerciante de esta plaza don Alejandro A. de Santocildes, querido amigo nuestro.

Viajeros

Han salido para San Sebastián los jóvenes Jesús Martínez y Santiago Prado con objeto de ha e se cargo en aquella estación de sus puestos de factores en calidad de reemplazo.

Han regresado: de San Sebastián, don Félix Abasolo adonde fue para ser tratado por el doctor Asueo y de Bilbao, don Manuel Viadas que ha sido operado por el doctor Olavarría.

De Madrid doña Aurea Pérez, viuda de Heras, y sus hijos.

De Bermeo, el joven profesor de matemáticas de aquella escuela de Náutica don José Montero, y de Logroño Daniel Alonso Cuéllar.

Bienvenidos.

HERRERA

EL CORRESPONSAL

Sedano 5 de Julio de 1929.

Chica que bebe San Roque

Es de la raza la flor,

La obsesitan siempre los chicos

De lo bueno lo mejor,

Y disfruta, cuando bebe,

De un excelente sabor.

Gran aperitivo tónico reconstituyente.

De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Teatro Principal

Hoy sábado, a las diez en punto, con objeto de que el público pueda acudir a la verbena, se estrena el colosal éxito del año en el teatro de la Comedia, de Madrid

SIXTO SEXTO

La más formidable creación de Mora y Sepúlveda.

¿Necesita usted lentes?

En casa de

MATA VILLANUEVA

ESPOLON-TEATRO

os encontrará adaptados técnicamente a sus necesidades.

Las mejores calidades

el surtido más completo y precios más ventajosos, los proporciona siempre

La Casa de las Medias

Principalmente en calcetines, medias y todo lo concerniente al ramo de género de punto, en lo que figura esta casa como una de las más importantes de la plaza.

Ha efectuado importantes y ventajosas compras para la actual temporada, que le permite ofrecer precios con un 15 por 100 de ventaja.

PEDRO MONASTERIO

ALMIRANTE BONIFAZ, 11 (frente al Banco de Burgos)

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Enrique González Vera,

Teniente coronel de Caballería,

falleció en Madrid el día 8 de Julio de 1927,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña María Ortigosa Ruíz de la Cuesta; hermanas, doña María, doña Clotilde y doña Margarita; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren el lunes 8, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de Santiago (Catedral), desde las ocho hasta las doce ambas inclusive; la que se diga en la capilla del cementerio de San José, a las once, y la exposición del Santísimo en las Misioneras Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Burgos 6 de Julio de 1929

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª RUPERTA BARAYA ARESTEGUI,

falleció el 5 de Julio de 1928, en Pítero (Navarra),

después de recibir los auxilios espirituales

E. P. D.

La Junta Provincial de Beneficencia de Burgos, Patrono del Hospital de los Santos Reyes, instituido en Aranda de Duero

Suplica a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al solemne funeral que por el alma de tan caritativa señora que legó sus bienes al citado Hospital, tendrá lugar a las diez de la mañana del día 8 de los corrientes en la iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyos actos de piedad les da las más expresivas gracias.

Burgos 6 de Julio de 1929.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La nueva Constitución

El proyecto de leyes orgánicas del Reino, es extensísimo

Conforme estaba anunciado se ha facilitado a la Prensa el anteproyecto de la constitución, redactado por la sección primera, de la Asamblea, así como el de leyes orgánicas del Reino y de orden público.

El título primero es el que se ocupa de la nación y del Estado y se repite en él todo lo ya conocido sobre la soberanía del poder constituido, la indivisibilidad, el habla oficial castellana, la bandera y el escudo de España la religión católica, sin perjuicio de no molestar a los que sientan otras, pero no permitiendo actos públicos que ataquen a la religión del Estado.

El segundo habla de la nación y la soberanía.

El tercero de los deberes y derechos de los españoles de la protección a sus vidas de la defensa de la Patria con las armas y de los demás deberes ciudadanos.

Ningún español podrá ser expatriado ni tampoco se le prohibirá la entrada en territorio nacional.

Todos quedan facultados para emigrar al extranjero.

El título cuarto habla de la monarquía y de la regencia en los términos ya conocidos.

El quinto trata del Rey de la constitución del reino, declarando al primero sagrado e inviolable.

Los consejeros del reino por derecho propio serán el cardenal arzobispo de Toledo, los capitanes generales del Ejército y de la Armada, el presidente del Consejo de Estado, el del Supremo de Justicia, el de Hacienda y el del Ejército y Marina, el fiscal del Supremo y el decano presidente de la Diputación permanente de la granjeza.

Los restantes serán vitalicios y por iniciativa del Rey y la otra mitad serán electivos.

En los casos en que el Gobierno crea conveniente este Consejo designará el regente, declarará la guerra, etc.

El capítulo sexto se ocupa de las Cortes del reino.

Habrán un solo cuerpo colegislador que será elegido por cinco años.

A los elegidos como diputados a Cortes se les concede la inmunidad ya conocida.

El Supremo conocerá en las causas que se instruyan contra los diputados. Serán incompatibles los que ejerzan cargo civil, militar o judicial, exceptuando los que ejerzan en Madrid funciones docentes y los de procedencia corporativa.

Las Cortes funcionarán del siguiente modo: Primero. Una mitad de diputados elegidos por sufragio universal directo, en la forma que la ley determine, por provincias y en Colegios nacionales únicos.

El número de ellos por provincias será el de uno por cada 100.000 habitantes.

Segundo. Treinta serán designados por nombramiento real y tendrán carácter vitalicio.

Tercero. Los demás serán elegidos en colegios especiales según determine la ley.

Serán electores directos todos los españoles de ambos sexos, de edad legal, excepto los que la ley señale.

Los Colegios especiales se dividirán en dos secciones.

Las Cortes se reunirán anualmente una vez, pero su actuación no será menor a cuatro meses.

Serán abiertas y cerradas por el Rey y no deliberarán en presencia de éste.

La convocatoria se hará a los tres meses siguientes a su disolución.

El capítulo habla del Poder ejecutivo, en la forma ya conocida sobre las atribuciones del Rey, etc.

Se podrán agregar al Gobierno ministros sin cartera.

Se señalan las atribuciones del Rey en la gobernación del país.

El octavo trata de la organización de los servicios públicos y señala las obligaciones de los funcionarios.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes todos los años de la recaudación e inversión de fondos.

Las apelaciones no tendrán acatamiento sino en virtud de lo que marque la ley.

El capítulo noveno se ocupa de la división administrativa territorial y del régimen local.

Para los efectos administrativos se dividirá en provincias.

Los Ayuntamientos y Diputaciones podrán mancomunarse en los casos que se indiquen.

El capítulo décimo trata del Poder judicial y no difiere sustancialmente del actual.

Los procedimientos judiciales serán lo más breves posibles.

Los juicios serán públicos, en la forma que establezca la ley.

El capítulo once habla de sus garantías constitucionales y de sus procedimientos.

Las infracciones constitucionales darán lugar a recursos judiciales.

Esto se refiere a las leyes constituyentes y al apéndice primero.

El apéndice tercero (el segundo no ha sido facilitado) trata de la ley orgánica, de las Cortes del Reino y de la calidad de los diputados, forma de ser elegidos y plazos de la designación.

En el capítulo segundo se ocupa de las atribuciones de las Cortes y en el tercero del funcionamiento de las mismas, convocatoria y reuniones.

Las reuniones en años naturales no serán menores de cuatro meses.

El apéndice cuarto trata de la ley sobre organización y funcionamiento del Poder constituido.

El apéndice quinto, no ha sido facilitado.

El sexto habla de la ley de orden público y de los casos de riesgo para la seguridad del Estado.

El Gobierno oír al Consejo del Reino y los acuerdos se adoptarán en Consejo de ministros, en casos de estado de guerra, etc.

N. de la R.—A pesar de haberse dicho ayer oficialmente que los anteriores proyectos serían enviados a los gobernadores civiles para su entrega a los periódicos de provincias, en Burgos no han llevado a poder de nuestra primera autoridad civil.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Real orden disponiendo queden exentos del pago del impuesto de derechos reales los contratos que se celebren por el Patronato de Casas Militares.

—Reales órdenes confirmando a los porteros que se mencionan las plazas que se indican.

—Real orden resolviendo en la forma que se indica instancia suscrita por don Florestán Aguiar, como presidente de la Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia.

—Real orden dictando las normas que se indican relativas a las cantidades que se deben depositar para solicitar el retracto de fincas adjudicadas a Pósitos.

—Otra concediendo al secretario general agrario el derecho a tener representación en el Pleno de la Comisión interior de Corporaciones Agrícolas.

—Otra relativa al funcionamiento y organización de las oficinas de Orientación Profesional.

—Anunciando hallarse vacante en la Audiencia provincial de Teruel la plaza de secretario, que ha de proveerse por concurso entre vicesecretarios en propiedad.

—Concediendo el ingreso en Invali-

dos por haber sido declarados inútiles para el servicio a los soldados que se mencionan.

—Nombrando a las señoras que se indican para asistir al concurso de información de maestras de las escuelas nacionales de Madrid sobre Educación física.

De Instrucción Pública

Visitaron al señor Callejo, el presidente de la Diputación provincial de Huelva, para interesarle en la tramitación del expediente para la construcción de un edificio para Instituto y Escuela Normal.

—Una comisión de Murcia, solicitó del ministro que prorrogue la vida de la Universidad de aquella población.

De Trabajo

Ha sido visitado el señor Aunós, por el capitán general de Cataluña y el diputado por Lérida don Francisco León, que habló con el ministro de algunos asuntos que afectan al Valle de Arán.

Los marinos del "Eagle"

Después del acto de imponer las cruces a los marinos ingleses, ha manifestado el ministro de Marina que con el "apacet" había recibido anoche una comunicación del Almirantazgo inglés, con la relación de los marinos ingleses condecorados.

Dicha relación es muy extensa. Las cruces concedidas tienen todas distintivos blancos, puesto que España se encuentra en tiempo de paz.

Agasajos a los marinos

Terminado el acto de la imposición de condecoraciones, los marinos se trasladaron al aeródromo de Cuatro Vientos para presenciar algunos vuelos que en su honor realizaron los aviadores españoles.

Luego visitaron las distintas dependencias.

Después de estos actos, se trasladarán a la residencia de la condesa de Yebet, en donde serán obsequiados con un té.

A las nueve de la noche, el encargado de Negocios de Inglaterra, les obsequiará con una comida en el Casino de Madrid, saliendo después con dirección a Sevilla.

Los dos jefes españoles puestos a sus órdenes les acompañarán hasta Gibraltar.

Franco a Sevilla

SEVILLA.—Un radio recibido en Tablada, dice que, los marinos del "Eagle" llegarán a Sevilla acompañados del comandante Pastor, designado para acompañarles hasta que regresen a Gibraltar.

Anuncia otro despacho que a las siete de la tarde llegarán a Tablada Franco, Gallarza y Ruiz de Alda, tripulando un aparato "Junquer".

El Infante don Carlos obsequiará mañana a los marinos del "Eagle" y a los aviadores españoles.

—A las diez de la mañana los marinos ingleses con el jefe de la base aérea de Tablada visitaron la plaza de España de la Exposición y el pabellón de colonización americana.

Fue explicando todo el jefe del archivo de Indias.

Acompañados del alcalde vieron también la exposición del arte antiguo y el sector Norte.

A la una de la tarde, en el Aero Club fueron obsequiados con un vermouth.

El presidente brindó por la marina inglesa elogiando el salvamento de los aviadores españoles.

El segundo comandante del "Eagle" agradeció el ofrecimiento y colocó algunos brazaletes.

Imposición de condecoraciones

A la una de la tarde, en el ministerio de Marina se impuso a los jefes y oficiales de la marina inglesa que se encuentran en Madrid las plazas y cruces del Mérito Naval.

Asistieron el encargado de Negocios de Inglaterra, el jefe del Gobierno,

los ministros de Marina y Ejército, el capitán general, Franco, Ruiz de Alda y Gallarza, generales y jefes de la Armada y otras personas.

El acto tuvo lugar en el salón principal y fué muy breve.

El ministro de Marina leyó unas cuartillas en inglés y luego colocó las condecoraciones.

Por último fueron obsequiados los marinos y asistentes al acto.

A la salida fueron obsequiados los marinos por el gentío estacionado frente al ministerio.

El presidente

El marqués de Estella ha despachado hoy con el ministro de Justicia, con el secretario de Asuntos exteriores y con el jefe del Gabinete diplomático.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica lo siguiente:

Concursos

Dos plazas de comandante de Artillería en la Dirección general de Preparación de campaña.

Reenganches

Se clasifica en el segundo período a los sargentos Arsenio Saldaña Albilos, de la sexta Comandancia de Intendencia y Valeriano Lesmes Castañeda, de la tercera de Sanidad, y en el tercero a los suboficiales don José Corral Conde, don Amadeo Palomo Juliá y don José Ontiveros López, de la tercera Comandancia de Sanidad.

EXTRANJERO

Boxeo

Paulino Uzcudun tardará en curar un par de meses

NUEVA YORK.—El empresario de encuentros de boxeo Lou Diamond ha ofrecido a Paulino Uzcudun 35.000 dólares por un match a quince asaltos contra Stribling, que debería celebrarse en Nueva Orleans.

El manager de Uzcudun ha respondido a Diamond que no puede dar una respuesta firme hasta después de que se haya practicado al pugil vascos una ligera operación en un brazo. Esta operación consistirá en extraer a Paulino una pequeña esquirla de hueso de un codo. Esta lesión debió causarse durante el entrenamiento para su combate contra Schmelting y se le empeoró con la pelea.

Los amigos de Paulino opinan que este tendrá que llevar el brazo en cabestrillo unos quince días y que tardará en quedar bien curado un par de meses.

Los estudiantes

Apoyan a sus compañeros que se negaron a la preparación militar

PARIS.—Veinticuatro alumnos de la Escuela Normal Superior han firmado un manifiesto solidariándose con los normalistas de Quimper, que se negaron a realizar su preparación militar.

De Méjico

Ha sido ejecutado un sacerdote revolucionario

MÉJICO.—La Secretaría de Guerra ha comunicado oficialmente la captura y ejecución de Aristeo Pedroza, sacerdote católico y uno de los principales cabecillas de los revolucionarios mejicanos. La ejecución ha tenido lugar en la ciudad de Arania, del Estado de Jalisco, el pasado martes.

En la Argentina

Se proponen aumentar la Marina de guerra

BUENOS AIRES.—Según la Memoria correspondiente al año 1928-1929 presentada por el ministerio de Marina al Con-

greso, dentro de poco tiempo se completará la Marina de guerra de la República con tres buques exploradores que se están construyendo en Inglaterra y que están ya casi terminados, dos cruceros de 10.000 toneladas cada uno que se construyen en Italia y tres submarinos que también se están construyendo en esta última nación.

Los submarinos serán los primeros con que cuenta la Marina de guerra de la República Argentina.

Conflictos sociales

Una huelga de tranviarios ocasiona serios disturbios

NUEVA ORLEANS.—Con motivo de la huelga de empleados tranviarios que se

desarrolla en esta población, hoy han ocurrido serios disturbios.

Cuando la Compañía trató de poner en circulación los coches conducidos por es-

trangeros, los huelguistas atacaron en gran número a los tranvías que primeramente aparecieron en las calles.

Las fuerzas de policía dispararon contra los asaltantes, matando a dos de éstos. Durante la lucha entablada entre policías y huelguistas resultaron gran número de heridos de uno y otro bando, la mayoría con lesiones producidas por los bastones de los represores y los proyectiles de todas clases arrojados por los obreros en huelga.

Las autoridades han dado órdenes a la Compañía para que aplaque todas las medidas enaminadas a restablecer el servicio, para evitar la repetición de los disturbios.

Ultima hora

Se conocen los apéndices segundo y quinto del proyecto de Constitución.—Los jueces y magistrados serán inamovibles

El apéndice segundo trata sobre la ley orgánica del Consejo del Reino.

Este se compondrá de 36 consejeros, una mitad permanente y otra electiva. El presidente será elegido por el Rey, quien le podrá separar.

Habrán también un vicepresidente y un secretario.

Formarán parte de él el sucesor de la Corona al cumplir los 16 años, los hijos del Rey y el del inmediato sucesor de la Corona al cumplir la mayoría de edad.

Los consejeros serán mayores de 35 años.

Serán propios el cardenal arzobispo de Toledo, el capitán general de la Armada, el presidente del Consejo de Estado, el del Supremo, el de Hacienda Pública, el fiscal de Justicia y el decano de la Diputación de la Grandeza.

La permanente designará a los vitalicios por iniciativa del Rey dentro de la categoría de expresidentes del Consejo de ministros, de las Cortes, Consejo del Rey, exministros, exconsejeros, expresidentes del Consejo de Estado, Supremo de Justicia, Supremo del Ejército y Marina, Supremo de Hacienda, arzobispos y obispos, teniente general de la Armada, grandes de España con renta superior a 100.000 pesetas, exconsejeros dos veces, exmagistrados del Supremo con dos años en el empleo, individuos de número de las Reales Academias y catedráticos de Universidades y Escuelas especiales.

El título segundo trata de las atribuciones del Consejo del Reino a quien será necesario oír y consultar según los distintos casos.

El tercero del funcionamiento del Consejo.

Será permanente reunido el pleno previa convocatoria del presidente cuando los asuntos reclamen su deliberación.

El apéndice quinto trata de la organización del Poder judicial constituido, límites y garantías de las funciones a ejercer.

El título primero se ocupa de la independencia del Poder judicial, límites, atribuciones, etc.

El segundo, de la función gubernativa judicial y de los organismos que la ejercen.

El tercero, de la Administración de justicia, extensión y modo de ejercerla en la jurisdicción ordinaria.

El cuarto del ministerio fiscal, que tendrá por misión velar por la observancia de la Constitución y de las leyes, procedimientos, etc.

El quinto, de la inamovilidad judicial.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 de la Constitución, los jueces y magistrados serán inamovibles. Gozarán de inamovilidad los jueces y magistrados de todas las categorías, funcionarios, fiscales y miembros del secretariado.

Se acomodarán a las reglas que prescriben las leyes estatutos y reglas respectivas.

De ella gozarán todos los funcionarios, a no ser por jubilación, separación, destino, traslado ni separación sino por alguna causa establecida en el título siguiente.

El sexto trata de la responsabilidad judicial.

El séptimo se refiere a nombramientos, honores y retribuciones de jueces y magistrados.

Los jueces disfrutarán un sueldo anual de 15.000 pesetas y los magistrados de 20.000.

Unos y otros disfrutarán el derecho a percibir aumento por quinquenios.

Los magistrados del Supremo tendrán invariablemente 40.000 pesetas y el fiscal y presidente de Sala el mismo sueldo que los ministros de la Corona.

Los nombramientos, ascensos y honores de los fiscales y miembros del secretariado se fijarán por los estatutos respectivos, dentro de las bases que esta ley señala.

Ningún secretario judicial percibirá cantidad superior a los cuatro quintos

de los jueces y magistrados a cuyas órdenes sirvan.

Por una ley especial se establecerá la división territorial y nacional en lo judicial y la plantilla de jueces, jurisdicción y atribuciones con relación al grado que ocupen.

De Gobernación

Se entrevistaron con el general Martínez Anido el capitán general de Cataluña, don Gabriel Ferrer y otras personalidades.

Antes de la sesión

A las cuatro y veinte minutos de la tarde, llegó el marqués de Estella a la Asamblea, manifestando que había asistido con el ministro de Marina al acto de la imposición de condecoraciones a los marinos ingleses de la tripulación del "Eagle", concurriendo también al banquete con que fueron obsequiados.

Luego, estuvo en el ministerio del Ejército para firmar la lista diplomática.

Asamblea Nacional

A las cuatro y media comenzó la sesión de la Asamblea.

Preside el señor Yanguas y asisten Primo de Rivera y los ministros de Gobernación, Hacienda, Marina e Instrucción.

El señor Valverde se dirige a Calvo Sotelo, haciéndole ver las deficiencias en el reparto de utilidades, señalando algunos medios para subsanarlos.

El señor Monedero consume un turno en contra, hablando del "plus valia", entendiéndose debe hacerse extensivo a los cultivadores, con el fin de que puedan introducir mejoras en los terrenos de cultivo.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Corréa, defendiendo el dictamen, y explicando algunas de las lagunas que el señor Monedero ha encontrado en el proyecto.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no ha recibido la anunciada copia de las bases de la nueva constitución.

Esto ha sido la causa de no haberse facilitado a la prensa.

Espera el gobernador que las copias llegaran mañana.

—Mañana llegarán a esta capital el general Barrera y los capitanes Jiménez e Iglesias.

También llegará el ministro de la Gobernación.

Se espera que en Barcelona se les tribute un grandioso recibimiento.

—El próximo lunes llegará el ministro de Fomento con el fin de presidir la Asamblea de la Confederación hidrográfica del Pirineo oriental.

Un descarrilamiento

MIRANDA.—Cerca de la estación de Lezama, ha ocurrido esta tarde un accidente ferroviario. En el kilómetro 192, descarriló un tren mercancías, saliendo 16 vagones quedando interceptada la vía general.

Por dicha causa ha salido con dos horas de retraso el rápido de Bilbao, y se hallan detenidos varios trenes.

Las noticias recibidas, anuncian que hay seis heridos graves.

Los viajeros han tenido que hacer transbordo.

Se supone que tardará unas 55 horas en quedar la vía expedita.

Gran fábrica

- DE -

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores : Diarios ; Copiadores : Actas

Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES SENCILLAS

Recios muy económicos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Cambio de los valores locales en 6 de Julio de 1929

Acciones Banco de Burgos (dinero)	800 pesetas
Idem Compañía de Aguas (papel)	300 %
Obligaciones Idem	99 %
Idem de «El Porvenir», preferentes	105 %
Idem ordinarias	103 %
Obligaciones Idem 1.ª hipoteca	100 %
Idem Idem	97 %
Idem Ayuntamiento 6 % (papel)	103 %
Idem Idem 4 % (dinero)	80 %
Idem Alifares Castellanos 6 %	100 %

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, a las seis y tres cuartos, cualquiera que sean las condiciones del tiempo, última representación de

SIXTO SEXTO

A las diez y media, única representación de la lírica comedia de Fernánlez del Villar

Alfonso XII-XIII

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Ante la proximidad, del cambio de tasa de 49 a 45,50 pesetas los cien kilos el próximo día 15, de no haber, como en años anteriores prorrogado por un mes, los fabricantes suspenden completamente las compras, dando lugar a que casi todo lo presentado a la venta, haya vuelto a sus casas, o dejado en depósito.

En granos de pienso, las entradas han sido nulas.

HARINA

Precio de lasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de mezcla, a 60 pesetas sin saco.

PAN

Precio de lasa, 0,60.
En casa de don Rufino de la Fuente, 5,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla trigo exótico, 17,25 pesetas saco.
Idem id. nacional, 17.
Comidilla, 14.
Salvado y salvadillo trigo exótico, 8,50.
Idem id. nacional, 8,75.

Abonos

En casa de los Sres. Martinez y C.
Fracos corrientes al detal.
Superfosfato de cal 18/20 por 100 kg. 12,50 pesetas.
Nitrato de potasa 90/93 por 100 kg. 5,50.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100 kg. 29,50.
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 kg. 25.
Abonos completos, 22.
Nitrato de cal, Basf, 15/16 por 100 kg. 23,50.
Todo en sacos de 100 kilos.
Nitrato de Sosa de Chile, 10/11 por 100 kg. a 17,05.

Abastos

En el Mercado cablerie

Queso duro, 3 y 3,50 pesetas kilo.
Idem fresco, 1,50 idem.
Pollos, 10 y 12 pesetas par.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 3 y 3,50.
Conejos caseros, 4,75 uno.
Huevos, 2,20 docena.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, a 2,80 el kilo.
Pescadilla, 1,80.
Bonito, 1,60.
Pagel, 0,40.
Sardina, 0,80.
Anchoa, 0,70.
Reyes, 0,80.
Agujas, 0,60.

Mercado de ganado

Cerdo, 29,25 pesetas arroba.

De la provincia

LERMA

Trigo mocho, 85.
Idem rojo, 84.
Centeno, 66.
Cebada, 60.
Algarrobas, 65.
Yeros, 70.
Lentejas, 61.
Avena, 44.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 160.
Alubias, 230.
Muelas, 66.

Harina 1.ª, arroba, 31.
Idem 2.ª, id. 29.
Idem 3.ª, id. 27.
Salvado 1.ª, fanega 37.
Idem 2.ª, 32.
Idem 3.ª, 23.
Pañales, arroba 14.
Aceite, arroba 97.
Vino blanco, 36.
Idem tinto, 32.
Idem claro, 34.
Vinagre, 32.
Aguardiente anisado, 1,30.
Idem sin anisar, 1,00.
Cerdos al destete, 260.
Idem de seis meses, 720.
Ovejas, 160.
Idem emparradas, 300.
Carneros, 260.
Corderos, 140.
Lana lavada, arroba 220.
Idem sucia, 130.
Piel de cabrito, 2,33.
Idem de cordero, 2,16.

SEDANO

Trigo álag, 81 reales fanega.
Idem mocho, 77.
Idem rojo, 77.
Cebada, 58.
Yeros, 74.
Alubias, 220.
Huevos, dos pesetas docena.
Queso duro, 3 pesetas kilo.
Cerdos al destete, de 180 a 260 reales uno.
Id. de seis meses, 27 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 140 reales una.
Carneros, 200.
Corderos, 2,25 pesetas kilo, en vivo.
Lanas, arroba, 150 reales.
Piel de cabrito, 22 reales una.
Id. de cordero, 10.

BELORADO

Se necesitan con urgencia segadores en este campo, pues las cebadas están en sazón y se cerece de personal.

Valladolid

TRIGOS.—Continúa dominando la flojedad en este artículo con escasa demanda y abundante oferta, cotizando, por lo general, en partidas, de 85 a 85,50 reales fanega, o sea, de 49,14 a 49,43 pesetas los 100 kilos.

Las operaciones son pocas y difíciles, pues la molinería quiere solamente clases superiores y no paga a más de 85 reales fanega (49,14) puesto en fábrica.

La tendencia del mercado es de flojedad, y las compras al detal se hacen de 84,75 a 85 reales fanega o sea, de 49 a 49,14 pesetas los 100 kilos, con muy reducida entrada.

Hoy anotamos las entradas siguientes, en nuestros mercados del detal:

Canal: 100 fanegas que se pagaron a 85 reales las 94 libras o sea a 49,14 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, han entrado 200 fanegas que se pagaron a 85 y 85,50 reales las 94 libras o sea a 49,14 y 49,42 pesetas los 100 kilos.

CENTENO.—No puede decirse nada nuevo respecto de este grano, del que se carece de entradas en el detal, y en partidas, se supone que el precio es de 63 a 64 reales fanega o sea de 33,03 a 33,66 pesetas los 100 kilos.

CEBADA.—Este grano se cotiza al detal a 40 reales fanega o sea, a 31,12 pesetas los 100 kilos. En partidas ofrecen de 42 a 43 reales (de 32,68 a 33,43).

AVENA.—Ni hay entradas ni ofertas, y solamente las indicadas en nuestro suplemento de ayer, pero sin operaciones.

ALGARROBAS.—Se consideran corrientes,

tes, aunque nominales, los precios de 58 a 59 reales fanega, equivalentes a 33,53 y 34,11 pesetas los 100 kilos.

LENTEJAS.—De clases finas hay ofertas de 26 a 28 pesetas los 42,50 kilos.

YEROS.—Valen sobre 58 reales la fanega de 44 kilos. Sin operaciones.

Segovia

El tiempo ha mejorado algo.
Mercado sin variación, cotizándose: Trigo, a 86 reales la fanega de 91 libras.

Centeno, a 60 idem las 90 libras.
Cebada, a 46 idem las 70 idem.
Algarrobas a 62 idem las 91 idem.

Barcelona

Sin variación en el mercado de trigos se hacen pocas operaciones en clases afejas y pagan de 49 a 50 pesetas las superiores.

Clases nuevas de 47 a 48 según procedencia.

Sevilla

Continúa la paralización en el mercado de aceites, rigiendo los precios de 80 a 81 reales arroba las clases corrientes.

Arnedo (Logroño)

El mercado ha estado poco concurrido, sin duda por encontrarse los pueblos en la plenitud a la faena agrícola. Los precios que han regido en el mismo son:

Trigo, a 21,50 pesetas.
Cebada, a 13,50 idem.

Avena, a 11 pesetas equivalencia de la fanega.

Aceite, a 30 pesetas la cántara.
Vino, a 5 pesetas igual cantidad.

INTERESES DEL LABRADOR

VINICULTURA

Las fermentaciones en vinificación.—Sistema llamado "sobre cuatro"

El procedimiento se basa en que en los mostos que contienen, desde un principio, del 4 al 5 por 100 de alcohol, solamente se desarrollan en tal mosto las buenas levaduras alcohólicas, las llamadas elípticas. Es decir, que según Mr. Semichon, es el alcohol el principal agente de selección para una buena fermentación, y según sus estudios y sus experiencias y sus prácticas, no debe comenzar, no debe iniciarse, no debe iniciarse ninguna fermentación en mostos que no contengan previamente el 4 por 100 de alcohol; por esto algunos viticultores franceses llaman a tal procedimiento fermentación "sobre cuatro".

Según Semichon, las ventajas de la fermentación sobre cuatro son las siguientes: 1.ª Fermentación a alcohol puro, garantía de estabilidad y de conservación del vino. 2.ª Desarrollo del gusto a fruto, de la suavidad y finura del vino. 3.ª Desaparición de los malos gustos y de los malos olores, consecuencias de las fermentaciones impuras. 4.ª Ganancia de alcohol y de acidez fija natural y gran regularidad en la marcha de ésta, con economía muy notable de material vinario.

Mr. Semichon da los siguientes ejemplos: Se trata de hacer vino blanco? El mosto, a medida que fluye de la prensa, se lleva a un depósito (aljar, irullo, cono, fudre) lleno hasta su mitad de vino nuevo que tenga por lo menos ocho grados de alcohol, aun cargado de levaduras activas. Cuando el depósito está lleno hay aproximadamente la mitad de vino nuevo y la mitad de mosto.

La fermentación es muy activa desde su comienzo, y termina en uno o dos días. Se ha hecho toda ella a más de cuatro grados de alcohol. Al siguiente día se vuelve a comenzar en otro depósito. Al comenzar las vendimias, como no se tiene vino nuevo, se emplea vino del año anterior, que producirá la misma selección fisiológica. Pero este vino

viejo no contiene levaduras, y las levaduras elípticas del mosto, las únicas que benefician de esta selección, son bastantes escasas; por tanto, a la fermentación le cuenta un poco en producirse. Es momento propicio para introducir un pie de cuba de levaduras seleccionadas. Son estas levaduras iniciales las que se perpetúan de depósito en depósito durante toda la vendimia.

Se trata de hacer vino rojo? Bien estrujada la vendimia y correctamente sulfatada, se vierte en un depósito (trullo, lajar, cono o fudre) que tenga su portilla inferior abierta, pero dividiendo en los principales partes la mencionada vendimia: por ejemplo: sobre 25.000 kilos de vendimia vertida en el depósito, unos 120 a 125 hectolitros de mosto, aproximadamente la mitad, se saca por la portilla inferior por desfogar, y enviados, como se ha dicho antes, para el vino blanco, en 125 hectolitros de vino nuevo, que tenga por lo menos ocho grados de alcohol cargado de levaduras activas. La otra mitad queda en el depósito, al que se le quitó la portilla inferior, aproximadamente unos 12.500 kilos de vendimia, y a ellos se les añaden unos 125 hectolitros de vino nuevo que viene a reemplazar el mosto que se quitó. La aportación, el bombar los 125 hectolitros de vino nuevo es la sola operación suplementaria que exige este procedimiento. Todo bien mezclado fermenta rápidamente, siempre a más de cuatro grados de alcohol. Al cabo de 38 horas aproximadamente se decuba; se consigue un vino tinto muy fino y con mucho gusto a fruto, más rico en alcohol que los vinos preparados por el procedimiento corriente, y por lo menos de tanto color.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 48

R. DIAZ
MUEBLES DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

VINOS FINOS
R. DIAZ
MADRID

VINA TONDONIA
PLANTACION 1913

Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Sabdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficina: Progreso, 17. 1.º. de la T. 15

Las gallinas

se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL, premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1928).

VENTA en Farmacias, Droguerías y Laboratorio G. Cuevas, de Ortuella (N.º. 1) a 1,80 pesetas caja. DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia.

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MORAL (EL BURGALÉS)

Servicio de automóviles de Calahorra y Soria.

Cajas para envases

Tarima del Norte y maderas de construcción. Vendo serrín a 0,75 pesetas saco sobre vagón Brivesca.

Serrería mecánica

Juan Abascal BRIVESCA

Holland America Line

Para la Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans

Saldrán de Bilbao, el 23 de Julio, el vapor

SPARNDAM

El 13 de Agosto, el vapor

EDAM

Que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

Para la Habana y New-York en viaje extraordinario, rápido y gran lujo, saldrá de Santander el 17 de Noviembre e el trasatlántico de 25.000 toneladas y doble hélice

VEENDAM

(verdadero palacio flotante) que admitirá pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje y reserva, dirigirse a los agentes

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.

BILBAO

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana)

Teléfono 11.340 y 11.349

Telegramas: «Ullivar» — Apartado 163

Ricardo Castelló

Contratista de sillas de paseos Públicos.—San Juan, 45, 3.º

Alquilo sillas para dentro y fuera de la capital, para espectáculos, jiras y banquetes

Para novenas y fiestas religiosas precios especiales

Caldas de Besaya (SANTANDER)

Aguas clorurado sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura 37.º. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarras, etc.

Bañero con completa y lujosa inscriciente, casino, telégrafo y teléfono. tación balnearia, baños de agua Estación Norte a 70 metros del Hotel, notablemente reformado.

Navarro e Hijos

Portal de Urbina, 1, 3 y 5 VITORIA

Fundiciones de hierro y metales.—Construcciones metálicas.—Máquinaria y accesorios para madera.—Instalaciones de panadería.—Material para minas y ferrocarriles.

SOLICITE PRESUPUESTO.

Guarnicionería - Aperos para labranza - Efectos militares
Artículos de piel, viaje y sport - Coches para niños
Completo surtido y en inmejorables condiciones de calidad y precio, encontrará usted en la

CASA CASTRILLO
CALLE DE LA PALOMA, 48.

Liquidación de automóviles y camionetas usados
"Garage Moderno"—Burgos

GARAYO :: Muebles :: Vitoria
Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

A PLAZOS Y AL CONTADO
Comedores, gabinetes y despachos
Muebles en general y toda clase de tapicería
Gusto, bondad y economía
Precios sin competencia

Lubrificantes americanos
Especiales para motores Diesel y AUTOMOVILES.
Aceites tipo Monopolio a precio de tasa.
de todas marcas
NEUMATICOS de todas marcas y con el máximo descuento

Repuestos FORD—Accesorios de todas clases para autos—Exportación a provincias

CONRADO ROCH - Paseo del Prado, 46 - MADRID - Apartado 7.025

A PRECIOS MUY ECONOMICOS
Gafas y lentes
el mayor surtido

IMPERTINENTES en concha y metal, últimos modelos

GEMELOS PRISMATICOS marca Zeiss-Busch-Rodenstock-Oiges-etc.

Barómetros, termómetros, lupas, etc.

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Solo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

Su alimento

La sangre humana es el principal alimento del mosquito. De ella depende su vida. El Flit no tiene cuartel para los mosquitos; sabe encontrarlos y los mata en pocos minutos. El Flit vaporizado penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra.

Todo producto que se venda a granel no es Flit.

Exija los envases precintados.

FLIT

Per mayor: BUSQUETS Hnos. y Cía. Cortes, 587. — Barcelona. Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

Venta de las famosas bicicletas marca Thomann, Peugeot, Labor y Tenas

Modelos de carrera y paseo

Las bicicletas de más fama mundial

Al contado y a plazos - Se venden bicicletas usadas - Reparaciones - Piezas de recambio para bicicletas y accesorios en general.

Lain-Calvo, núm. 20.—Burgos.
BENIGNO GOMEZ.

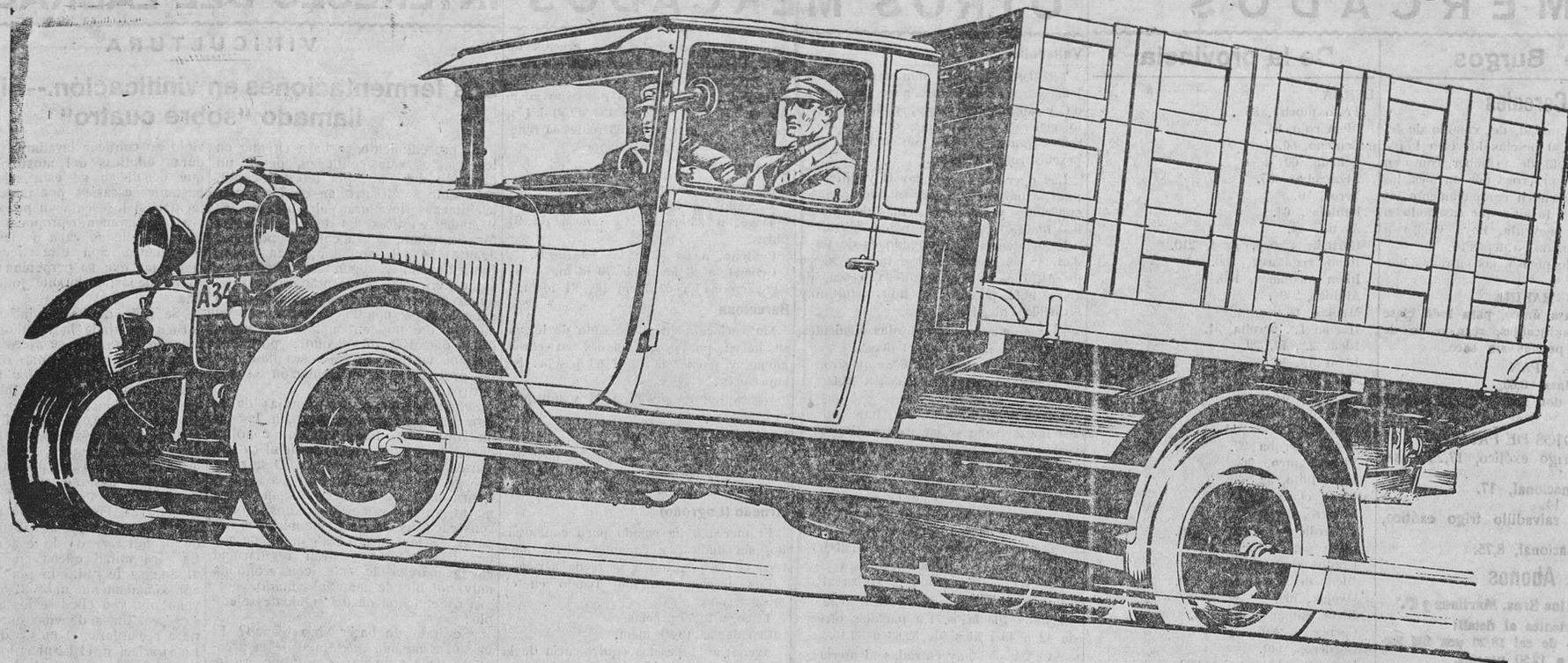
ZUYA ZUMO DE UVAS RIOJANAS. (sin alcohol)

BODEGAS BILBAINAS

Normaliza las funciones de estómago e intestinos.
Corrige el más rebelde estreñimiento.
Indicadísimo en las enfermedades infecciosas.
Reanima a débiles y convalecientes.
Como refresco no tiene rival, por lo grato y saludable.

Representante para Burgos y su provincia:
Viuda de Francisco Alcalde.—Prim, 21.

EL CAMION NUEVO FORD



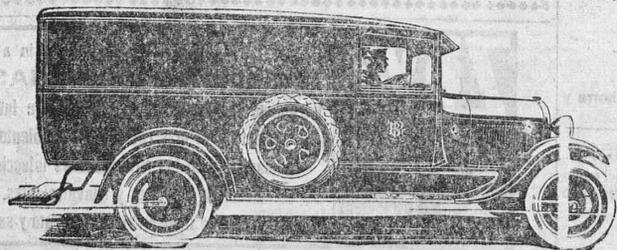
Un sistema de transporte práctico, rápido y económico

Los comerciantes o industriales que adquieran un camión Nuevo Ford, lo hacen porque es bueno y práctico, y no solamente porque, además, su precio sea conveniente. Miles de compradores no se preocupan por los gastos de adquisición de un camión, con tal que éste pueda darles el servicio que de él esperan. Ni se dejan seducir por el estilo, belleza u otras cualidades accidentales. Lo que ante todo exigen es que sea práctico, sólido y económico. Los camiones se compran para ahorrar dinero o para ganarlo.

La solidez mecánica del camión Nuevo Ford

Toda la construcción del camión Nuevo Ford ha sido efectuada con el cuidado que caracteriza los métodos de trabajo de la casa Ford. Todos los detalles han sido estudiados para evitar complicaciones mecánicas en su construcción y hacerla más fuerte y sólida.

Así, sus piezas son en general de acero forjado, a pesar de que quizá el acero estampado o moldeado o el hierro maleable se hubiese podido considerar como suficiente en muchos casos. Las soldaduras son eléctricas para conseguir mayor solidez.



El eje trasero es sólidamente construido y capaz de sostener un servicio largo y pesado por su construcción especial el peso del camión no carga sobre él, sino sobre su cubierta, evitándole así el esfuerzo que con otro sistema sufriría.

Sus frenos son extraordinariamente potentes y proporcionan la mayor seguridad en toda clase de marchas. Por una disposición especial se hallan totalmente encerrados y protegidos contra el barro o el polvo del camino.

El camión Ford está equipado con amortiguadores Houdaille, que son del tipo mejor y más perfecto y gracias a ellos los muelles y ballestas tienen más larga duración.

El motor del camión Nuevo Ford

Su motor modelo A, de cuatro cilindros, desarrolla 40 HP con 2 200 revoluciones por minuto, y con él se obtiene además de la rapidez necesaria para las entregas urgentes, aunque sea en fuertes pendientes, la potencia para transportar grandes cargas.

Su velocidad y su rápida aceleración son realmente notables para un camión. El cambio de marchas es del tipo universal de piñones

corredizos. Para servicios muy pesados puede adaptarse al motor una doble transmisión que da otras tres velocidades hacia adelante, o sea cinco en total, y dos hacia atrás, lo

cual aumenta su capacidad de transporte.

El chasis es extraordinariamente fuerte y robusto para soportar grandes pesos. En cuanto a la suspensión, este camión es uno de los pocos que lleva las ballestas «cantilever», y aún Ford ha introducido un nuevo diseño exclusivo que permite una adaptación especial y más práctica de las mismas.

Se construyen varias carrocerías para el camión Nuevo Ford

Con el fin de adaptarle a todas las necesidades del comercio, de la industria o de los transportes, el camión Nuevo Ford se construye con varios tipos de carrocerías. Todos ellos son fuertes, de la calidad que solo Ford fábrica, y del mejor rendimiento para sus poseedores.

Como carrocerías abiertas hay la de «mercado» a propósito para el transporte de granos o de ganado, y la «Expres» de amplia capacidad para la carga, sólida construcción y con puerta posterior de acero.

Como tipos cerrados hay el «furgón», de madera en el interior y chapa en el exterior, con puerta en la parte posterior.

Ford ha adoptado además una carrocería de furgón sobre un chasis de coche, obteniendo así una camioneta ligera, propia para el reparto rápido y de paquetes de peso

moderado en el interior de las poblaciones.

La enorme ventaja del camión Nuevo Ford es que ahorra dinero. Por su funcionamiento económico y por estar construido de una manera tan sólida, a la par que sencilla, son muy raras sus reparaciones y su dueño puede mantenerlo constantemente en servicio. Estas pueden hacerse fácilmente y sin larga demora gracias a la perfecta organización del Servicio Ford, que tantas molestias y gastos ahorra. En cualquier momento uno puede tener la seguridad de hallar una Estación de Servicio Ford perfectamente equipada en la vecindad de donde se halle.

No hay dudas ante el camión Nuevo Ford

Ningún hombre de negocios puede vacilar ante este camión moderno, práctico y que ahorra tiempo y dinero. La calidad de los materiales empleados, el

cuidado de la construcción, la solidez de su chasis, su escasez de reparaciones — por otra parte, siempre rápidas y fáciles — hacen que el camión Nuevo Ford se imponga a todos.

Gracias a las mayores facilidades para la producción y a su continuo aumento, nuestros Agentes pueden ahora entregarle a Vd. el camión Nuevo Ford que desee al poco tiempo de pedirlo.

CARACTERISTICAS DEL CAMION NUEVO FORD

El motor desarrolla 40 HP. a 2 200 revoluciones por minuto. Ballesta delantera del tipo semi-elíptico transversal. Ballestas traseras del tipo «cantilever», una a cada lado, innovación propia del nuevo Ford. Ruedas de disco de acero. Frenos mecánicos en las cuatro ruedas y otro freno independiente a mano. Tres marchas y marcha atrás. Adaptación de una doble transmisión que eleva a cinco el número de marchas hacia adelante. Equipo eléctrico completo. Rápida aceleración.

Pida a nuestros Agentes las condiciones del Crédito Ford, que facilitan la adquisición de nuestros camiones.



FORD MOTOR COMPANY S. A. E. - BARCELONA